



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-000920414- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2021-47-E-UNC-DEC#FP y la RD-2022-288-E-UNC-DEC#FP referidas a prorrogas de designaciones docentes; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 19.03.21 la Profesora Olga Puente ha cumplido 70 años por lo que no corresponde presentarse a Evaluación de de Desempeño Docente

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Rectificar el Anexo de la RD-2021-47-E-UNC-DEC#FP eliminando del mismo a la Profesora Olga Josefina Puente (Legajo 30952).

Artículo 2º: Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso de la Profesora Olga Josefina Puente (Legajo 30952) en el cargo de Profesora Titular semidedicación en la Cátedra Psicología y Penología, dispuesta por RD-2022-288-E-UNC-DEC#FP.

Artículo 3º: Designar interinamente a la Profesora Olga Josefina Puente (Legajo 30952) en un cargo de Profesora Titular semidedicación en la Cátedra Psicología y Penología, desde el día de la fecha y hasta el 19.03.23, reconociendo los servicios prestados desde el 20.03.21 y hasta el día de ayer.

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

